



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**COMISIONES UNIDAS DE:
PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y
CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES
UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO;
SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES
Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones unidas que presidimos, programada para el lunes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio Legislativo.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 8 de junio de 2022.


DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA


DIP. JAIME NATALE URANGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO
AMBIENTE, RECURSOS NATURALES
Y CAMBIO CLIMÁTICO